



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE MINERALOGÍA Y  
PETROLOGÍA CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Comenzó la reunión a las 09.15 h presidida por la directora del Departamento. A ella asisten los miembros del Consejo de Departamento relacionados en el Anexo I. Los profesores Juan Manuel Fernández Soler y José María González Jiménez excusan su ausencia.

De acuerdo con el orden del día previsto, se trataron los siguientes temas:

**1. Aprobación, si procede, de las Actas de la Reunión Ordinaria celebrada el 18 de marzo y de las Extraordinarias celebradas el 13 de mayo, 21 de junio y el 22 de julio 2021.**

Se aprueban con la modificación del acta del 22 de julio de 2021 en los profesores que disculpan su ausencia, para incluir a Salvador Morales.

**2. Informe de la Directora.**

1. Conste la felicitación del Departamento a D. Fernando Bea Barredo, por el nombramiento como profesor emérito, para el curso académico 2021-2022, así como a D. Eduardo M. Sebastián Pardo por la renovación del nombramiento como profesor emérito, hasta el 30 de septiembre de 2022.

2. Con fecha 28 de julio de 2021 se remitió a los directores de departamento la resolución de la distribución final de crédito obtenida por los Departamentos en el Contrato Programa del curso 2020/2021. Este curso nuestro departamento, de Mineralogía y Petrología, ha alcanzado la puntuación máxima, 100,00 puntos, subiendo con respecto al año pasado en más de 7 puntos; la cuantía obtenida es de 1978,92€.

3. Con fecha 29 de septiembre de 2021 se notifica a los directores de Departamento los proyectos que han sido subvencionados en el marco del XXIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Recuerda la Directora que se solicitaron dos proyectos para cada una de las áreas de conocimiento. El primero de los proyectos para la subvención de las prácticas de campo, lo han concedido en su totalidad en ambas áreas. En el segundo, se volvió a solicitar, al igual que el curso anterior, la adquisición de 7 microscopios ópticos para la renovación parcial de la sala de óptica del Departamento. De este segundo, se han concedido 2413,95€ de la totalidad del proyecto solicitado, para cada una de las áreas, para la adquisición de dos microscopios.

4. Después de solicitar un cambio del concepto de gasto para el dinero que no se había gastado para practicas de campo del XXVIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, para el curso 2020-2021, se ha autorizado por el Vicerrectorado de Docencia, y se ha procedido a la compra de un MICROSCOPIO



TRINOCULAR POLARIZACION IS.1053 -IS.1053-PLPOLI CON CAMARA DIGITAL VC.3036 - VC.3036, para el puesto del profesor, por valor de 3803,89 €.

5. Se recuerda la importancia de solicitar las licencias y permisos en tiempo y forma, y con antelación suficiente para su informe por la Dirección de Departamento y el Decanato.

6. Se ha pintado y adecuado la sala que esta dentro del laboratorio de Difracción de Rayos X. Así mismo, se han instalado persianas nuevas en el Laboratorio 14 y becaria nº6, de la primera planta, y en el despacho nº 15 y en el Laboratorio nº 22B de la 2ª planta.

7. Se va a proceder a cambiar la tarima del despacho de administración del Departamento, que ocupa nuestra compañera Rocío Rodríguez Puga, tras la inundación que tuvo lugar el año pasado y que supuso el deterioro y levantamiento del mismo. La obra está presupuestada en 1675€, el seguro pagaría 542€, el Departamento tendría que pagar 1130€.

8. A propuesta de nuestro Departamento, y más concretamente de Fernando Nieto, se ha acordado con los Departamentos de Estratigrafía y Paleontología y de Geodinámica restituir la placa del monolito de la plaza del profesor Fontboté, conmemorativa de los 50 años de estudios de Geología en la UGR. Se va a hacer cargo Fernando Nieto.

9. Para comienzo de año, en enero, se prevén nuevas incorporaciones de personal docente e investigador al Departamento, esto nos obliga a llevar a cabo algunas reestructuraciones de espacios. En este sentido, en la becaria nº6 de la primera planta se ha ubicado una mesa grande para que puedan instalarse becarios que estén realizando estancias cortas o temporalmente en nuestro Departamento.

11. Desde el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, siguiendo el compromiso del Equipo de Gobierno, están preparando un mapa de todos los departamentos de la Universidad de Granada. Nos han adjuntado un fichero .pdf con la información de nuestro departamento que consta en sus bases de datos para que lo revisemos y si hay algún error lo comuniquemos.

12. El día 15 de noviembre se convocó a una reunión a todos los directores de departamento por indicación de la Rectora, en la que se informó de varios asuntos relacionados con temas de gestión departamental y universitaria. Estos asuntos incluyeron la aprobación de los nuevos decretos de Centros y de Estructura de Enseñanzas Universitarias. Se informó también sobre el segundo borrador de la Ley de Universidades. Se clarificó la situación del personal del servicio de limpieza de la UGR y se informó de los proyectos futuros del Plan de Infraestructura. Se va a realizar un esfuerzo por simplificar el Contrato-Programa, haciéndolo más efectivo e intentando que sea bienal y alineado con el Plan Director de la UGR y con el Plan Estratégico que esta elaborando el Vicerrectorado de Política Institucional, del que nos enviarán un primer borrador antes de Navidad. Se informó del estado de los



baremos de contratación y de la elaboración del mapa de los Departamentos. En cuanto a Docencia, se informó de la modificación de la actual normativa de Evaluación y Calificación de estudiantes, el desarrollo de directrices para concesión de premios extraordinarios de Grado, los cambios en el calendario académico (pasando a semestres cerrados aquellos centros que tienen calendario de semestres abiertos) y el proceso de elaboración de un modelo integral de dedicación del profesorado. En cuanto a Calidad, el programa DOCENTIA ha sido aprobado por una comisión mixta ANECA-DEVA, y está pendiente la creación de una aplicación informática para llevar a cabo un plan piloto.

13. Se recuerda que el viernes 19 de noviembre tendrá lugar la celebración del patrón de la Facultad de Ciencias, día en el que la Facultad de Ciencias permanecerá cerrada y toda la actividad académica quedará suspendida.

Los actos relacionados con la celebración tendrán lugar el día 18 de noviembre y por este motivo la docencia teórica se suspenderá a partir de las 11:00 h, para las titulaciones que imparten su docencia en la Facultad de Ciencias, y a las 10:30 h para las titulaciones que imparten docencia en el Edificio Politécnico. La docencia práctica previamente programada NO se suspende el día 18.

Interviene F. Nieto para explicar que alguien robó la placa de bronce que había sobre la serpentinita que había en la plaza Fontboté y pide que si alguien tiene fotos de lo que había para reproducirlo lo más fielmente posible se las haga llegar. También sugiere poner otro material que contraste con la serpentinita, de un color crema. A. García Gasco pide que conste en la placa que es una serpentinita del Barranco de San Juan.

### **3. Aprobación, si procede, del acuerdo de colaboración entre TESELA S.L. y el Departamento de Mineralogía y Petrología.**

La Directora explica la motivación del acuerdo remitido junto con la convocatoria. Anna Arizzi explica que ha contactado con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UGR para comunicar que hay dos trabajadores de la empresa que son también doctorandos y están a la espera de respuesta sobre cómo proceder. También indica que la empresa ha contratado una empresa externa en Prevención de Riesgos Laborales para que regularice todo. A. García Casco interviene para indicar que no está seguro si el seguro de estudiantes cubre actividades no relacionadas con doctorado, y para temas de seguros de estudiantes de doctorado hay que contactar con José Balderas. S. Morales interviene para cuestionar si la Directora tiene capacidad para firmar ese tipo de acuerdo, y la Directora indica que se ha hecho la consulta a la OTRI y estamos a la espera de respuesta. También indica que el pie de firma no es igual que el de la cabecera. También indica que se precise el objeto del presente acuerdo que no queda claro con la presente redacción del acuerdo. A. Arizzi indica que como empresa spin-off deben aportar el 3% en concepto de regalías a la UGR, y parte de este



importe va al grupo RNM179. A. Rodríguez Navarro indica que el importe es muy bajo, cuestiona si se podía poner una cláusula para que se colaborase en posibles reparaciones futuras. La Directora y Secretaria indica cómo se han hecho los cálculos de la contraprestación económica al Departamento, que es un valor con un significativo descuento, pero es un punto de partida revisable en años venideros. C. Rodríguez Navarro cuestiona si hay otra empresa que solicita un acuerdo similar, si se le daría el mismo trato. E. Sebastián indica que la diferencia es que TESELA es una empresa spin off de la UGR. F. Nieto incide en que a otra empresa totalmente ajena se le aplicaría la normativa vigente a empresas, reguladas por la OTRI. Aquí ha habido una postura muy generosa del Departamento por tratarse de una empresa muy vinculada al Departamento, una empresa spin off de miembros del Departamento.

**4. Aprobación, si procede, de la solicitud de Venia Docendi de D<sup>a</sup> Kerstin Elert.**

Se aprueba por asentimiento.

**5. Otros asuntos.**

La Directora recuerda que el período de votación en las elecciones parciales a Claustro Universitario, Juntas de facultad y Escuela y Consejos de Departamento comprende los días 23, 24 y 25 de noviembre, y solicita el voto a su candidatura para la Junta de Facultad. También anuncia que se va a realizar una pequeña Fiesta de Navidad del Departamento el 21 de diciembre en la terraza de la cafetería de la Facultad de Ciencias.

**6. Ruegos y preguntas.**

A. García Casco indica si se puede plantear a la Junta de Facultad que se ponga una entrada con tarjeta por la puerta de la Sección de Matemáticas. F. Nieto interviene para comentar que hizo la consulta a la administradora y le dijo que la puerta actual no permite instalar ese dispositivo, y la entrada definitiva va a ser por la Sección de Biología. A. Cambeses pregunta si el despacho 6 de la segunda planta se puede usar para reuniones, y la Directora que le indica que hay otros espacios destinados a este fin, como el seminario 3, el 25 o el número 6 de la primera planta.

Sin más asuntos que tratar, la directora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 10 horas y 31 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como secretaria del Departamento.

Fdo.: LA SECRETARIA Encarnación Ruiz Agudo



Vº Bº. LA DIRECTORA Concepción Lázaro Calisalvo

**Anexo I.- Relación de asistentes a la Reunión Extraordinaria celebrada el día 17 de noviembre de  
2021**

ARIZZI, ANNA

CAMBESES TORRES, AITOR

CARDELL FERNÁNDEZ, CAROLINA

CULTRONE, GIUSEPPE V.

ELERT, KERSTIN

GARCÍA CASCO, ANTONIO

LÁZARO CALISALVO, CONCEPCIÓN

MORALES RUANO, SALVADOR

NIETO GARCÍA, FERNANDO

OTERO HERMO, JORGE

PALOMO DELGADO, INMACULADA

RODRÍGUEZ NAVARRO, ALEJANDRO

RODRÍGUEZ NAVARRO, CARLOS MANUEL

RUIZ AGUDO, ENCARNACIÓN

SÁNCHEZ NAVAS, ANTONIO

SEBASTIÁN PARDO, EDUARDO

SCARROW, JANE

TORRES RUIZ, JOSÉ



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Departamento de  
Mineralogía y Petrología**

---

VELILLA SÁNCHEZ, NICOLÁS